

Guaranda, 08 de julio del 2025
OF. N°. 063-DC-GADC-G

Abogado
Rigoberto Llerena
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo y el deseo de éxitos en sus acertadas funciones; me dirijo a usted para elevar a su conocimiento por decisión de la Máxima Autoridad he sido Encargado de la Dirección de Comunicación; ante lo puesto informo y expongo lo siguiente:

Que a través de memorando Nro. 1455-IY-A-GADCG-2025, con el siguiente ASUNTO: Registro de Instituciones Adscritas y Vinculadas al GAD del Cantón Guaranda, en la que dispone a mi persona en calidad de Director de Comunicación (E) la realización de la Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda TV EP-CEIMGTV, correspondiente al año 2024.

Es importante informar que la Empresa antes mencionada no cuenta documentación, ni presupuesto, tampoco consta en el POA correspondiente al año 2024, así mismo desde el mes de agosto del año 2024 no tiene programaciones al aire grabadas y en vivo, por lo que dando cumplimiento a los que establece el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana realizare la Rendición de Cuentas en Cero.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Cordialmente,

Lic. Alexander Ramos
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DEL GADCG (E).

DIRCOM
Dirección de Comunicación
Guaranda



Asamblea Local Ciudadana
Cantón Guaranda
Constituida el 8 de Mayo del 2015

Recibido Por:
Fecha: 09-07-2025
Hojas Anexas: Hora: 9:00
Firma:

